

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral y el ICO dispuestos a abrir vías de colaboración en el ámbito económico y de empleo en Navarra

La Presidenta Barkos y el vicepresidente Ayerdi han mantenido un encuentro con el presidente del ICO, Pablo Zalba

Viernes, 13 de enero de 2017

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, han mantenido una reunión con el presidente del [Instituto de Crédito Oficial](#) (ICO), Pablo Zalba. El encuentro, que ha tenido lugar en el Palacio de Navarra, se produce tras el reciente nombramiento de Zalba el pasado mes de noviembre.



Manu Ayerdi, la Presidenta Uxue Barkos y Pablo Zalba antes de comenzar la reunión.

En la reunión los representantes del Gobierno de Navarra han apostado por tratar de explorar todos los mecanismos, vías y planteamientos disponibles para aportar valor a las empresas navarras y, en general, para avanzar en el desarrollo económico de la Comunidad Foral. En este sentido, han expuesto que un buen ejemplo podrían ser futuras y provechosas colaboraciones entre el ICO y SODENA.

Por su parte, el presidente del Instituto de Crédito Oficial, Pablo Zalba, ha trasladado a los representantes del Ejecutivo foral la voluntad del ICO de colaborar en ámbitos de gran relevancia para la economía y la creación de empleo en Navarra. Pablo Zalba ha destacado la importancia de desarrollar el sector de la energía, en particular proyectos de eficiencia energética e interconexiones eléctricas con otros países europeos. Asimismo, han podido analizar posibles nuevas oportunidades de financiación para las pymes.

El Instituto de Crédito Oficial es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Sus funciones son principalmente promover actividades económicas que contribuyan al crecimiento, al desarrollo y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional. En especial, aquellas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan una atención prioritaria.